



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA ÚNICA**

ÁREA CIVIL

Pamplona, ocho (08) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Clase de Proceso: Impugnación actos de Asamblea
Radicado: 54-518-31-12-001-2022-00145-02
Demandante: EDGAR ROSALES GALVIS SUÁREZ
Demandado: COTRANAL LTDA
Asunto: Apelación sentencia.

De conformidad con el artículo 121 del C.G.P., inciso 5, se dispone prorrogar hasta por seis (6) meses, el plazo para la emisión del fallo que desatará la controversia propuesta en esta instancia, en razón a que el término de 6 meses inicial vence el próximo 11 de febrero de 2024.

NOTIFÍQUESE

JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO
Magistrado Sustanciador

Firmado Por:
Jaime Raul Alvarado Pacheco
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

003

Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53523fdb3cf2cb9e81e104f870dd89afee8889c2cb3a7ae8c21570dd1ab3e39**

Documento generado en 08/02/2024 05:27:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>